ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

en clave educativa

DIRECCIÓN SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Boletín de la ANEP / N° **3**. Diciembre de 2021. Montevideo, Uruguay

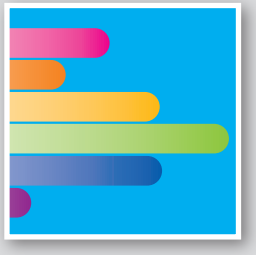

Transformación curricular integral

El proceso en marcha

Intervención focalizada Luisa Luisi

Intervención focalizada: caminos recorridos

Implementación de Centros educativos María Espínola

En busca de la equidad interna del sistema educativo

Encuesta a familias de la comunidad educativa

Educación Inicial y Primaria en Uruguay

Educación Técnico Profesional en Uruguay

ANEP | CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Presentación

En esta entrega, correspondiente al tercer número de En Clave Educativa -boletín de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa del Consejo Directivo Central (DSPE-CODICEN)- se abordan distintos tópicos.

Se presenta información sobre la transformación curricular para la educación obligatoria y algunas de sus características más relevantes; se expone sobre la implementación del plan focalizado Luisa Luisi; se desarrolla información sobre los nuevos Centros María Espínola y los criterios para su elección se exponen, además, cinco estudios realizados desde la División de Investigación, Evaluación y Estadística (DIEE) de la DSPE.

Con respecto a los estudios cabe señalar que se trata de a) una síntesis de los principales hallazgos de la consulta a las familias sobre las acciones implementadas desde la ANEP en contexto de emergencia sanitaria y los desafíos para el 2021 en materia educativa, b) una síntesis del estado de situación de educación primaria elaborado a partir de datos del Monitor educativo 2020, c) una síntesis del Monitor Educativo de Enseñanza Técnica 2021; d) se incluye un artículo sobre transito educativo entre educación inicial y primaria, en el que se analizan los 21 jardines de infante nuevos en el periodo 2020 – 2021; y e) se presenta una síntesis del seguimiento de la cohorte de alumnos uruguayos evaluados en 6to año por TERCE 2013, cuyo objetivo es analizar en qué medida las condiciones de egreso, en particular, el nivel de habilidades lectoras y matemáticas, y la acumulación o no de rezago escolar, moldean las oportunidades y riesgos relativos que los adolescentes enfrentarán en los años siguientes para progresar y completar la educación obligatoria.

Este boletín incorpora un artículo sobre los sistemas de información de la ANEP, que refiere específicamente a la disponibilidad del módulo de indicadores del SIGANEP.

Presenta una descripción de los perfiles de los inscriptos en la prueba de acreditación Acredita[CB], dirigida a todos los ciudadanos y/o residentes en el país mayores de 21 años que han finalizado la educación primaria y que consideran que tienen los conocimientos necesarios para acreditar la enseñanza media básica.

Finalmente, se realiza una presentación de las pruebas SEA +, evaluación adaptativa desarrollada en Uruguay con el objetivo de dar respuesta a la tensión entre la evaluación universal y la individual.

Transformación curricular integral

El proceso en marcha

Área: *Cambio curricular*
Palabras clave: *currículo, diseño curricular, proceso*
Equipo: *Unidad de Currículo, DSPE*
Período: *Diseño desde 2021 hasta 2023, implementación progresiva hasta 2025*

Para llevar adelante la transformación curricular integral en el segundo trimestre de 2021 se elaboró una estrategia específica. Para las distintas acciones que suponen los procesos que permitan la concreción del cambio curricular, se trabaja en coordinación con las diferentes Direcciones Generales y unidades del CODICEN.

Entre los procesos curriculares, el primero que se ha implementado es la constitución de un equipo que se encuentra elaborando una segunda edición del Marco Curricular de Referencia Nacional que propone las orientaciones y lineamientos generales para la educación obligatoria.

El trabajo de este equipo comprende la elaboración de las competencias que deberán desarrollar los estudiantes a lo largo de sus trayectorias educativas. También brindará orientaciones generales para la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes, para el desarrollo profesional docente, así como los criterios para la creación de materiales educativos.

Otra actividad que se viene desarrollando a fin de recoger la opinión de distintos actores interesados, es la realización de una serie de consultas planificadas.

Las mismas son:

- Entre agosto y noviembre se realizaron 5 encuentros con un grupo de referentes de la sociedad que ubican a Uruguay en el siglo XXI y en el

mundo desde diferentes perspectivas que nutren al sistema educativo con su mirada externa.

- En el mes de noviembre se están abriendo espacios de consulta, mediante la modalidad en línea, a docentes de todos los niveles de la Educación Obligatoria Pública o Privada y a estudiantes (de 6º de primaria hasta 3º de Bachillerato general o tecnológico).
- Entre noviembre y diciembre se están realizando consultas a diferentes ámbitos de la sociedad, a saber: académico, social productivo, prospectivo y político. La modalidad de consulta es a través de mesas redondas, que son transmitidas por el Canal YouTube de ANEP.
- Entre noviembre y diciembre se realizará un contacto directo con las mesas permanentes de las ATD de los niveles de Educación Obligatoria.

De estas consultas resultan importantes aportes para el diseño y la implementación de toda la transformación curricular.

Como parte del proceso de transformación, se entiende esencial, la comunicación y difusión de lo que se está realizando. La información a la sociedad es fundamental para que se pueda involucrar y conocer de primera mano cómo se van desarrollando las diferentes etapas. Contamos con que la comunicación vaya siempre un paso adelante de los procesos que se inician.

También se están dando avances en el diseño del plan de formación para los diferentes actores (inspectores, directores, docentes), siendo éste un elemento clave para una adecuada implementación.

El proceso de transformación continuará con la constitución de los equipos para la elaboración de progresiones del aprendizaje, quienes trabajarán en el primer cuatrimestre del año 2022. Estos grupos elaborarán para cada competencia los desarrollos esperados en diferentes momentos de la trayectoria escolar.

Asimismo, en 2022 se establecerán equipos de áreas de aprendizajes para que elaboren los programas correspondientes en coherencia con lo definido en los documentos previos, definiendo la forma en que los contenidos disciplinares aportarán al desarrollo de competencias y sobre cuáles de ellas cada programa se responsabiliza.

Hasta ahora se ha presentado la fase de diseño de la transformación. A ella la acompañarán las de implementación y formación de los docentes. Ambas se están terminando de diseñar, ya que son etapas cruciales y de ellas dependerá que se alcance una real transformación curricular.

Intervención focalizada: caminos recorridos

Campo/área de conocimiento*: Formación y acompañamiento docente.*
Palabras claves*: Formación – acompañamiento – facilitadores - articulación institucional*
Equipo de trabajo*: Equipo impulsor Luisa Luisi – Unidad de Diseño y Desarrollo Curricular*
Período de implementación*: 2020-2024*

La *"Intervención focalizada Luisa Luisi"* surge en el marco del Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024 de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), ligada al lineamiento estratégico N° 2 "reducir la inequidad interna del sistema educativo y mejorar los aprendizajes de los estudiantes, con foco en los sectores de mayor vulnerabilidad educativa y social".

La intervención educativa focalizada se concibe como una propuesta de formación y acompañamiento a los docentes de las instituciones educativas participantes a través de la figura del facilitador. En el caso de las escuelas pertenecientes a la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP), las áreas de conocimiento jerarquizadas son Lengua y Matemática y la convocatoria es para docentes de 1°, 2° y 6° año. En cambio, en el ámbito de los centros de educación media, la formación y el acompañamiento a los colectivos docentes hace énfasis en el área de Habilidades socioemocionales y comprende tanto a instituciones educativas dependientes de la Dirección General de Educación Secundaria (DGES) como de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP).

La implementación de la intervención se realiza a través de dispositivos de formación, acompañamiento y documentación de experiencias. Esto incluye sensibilización a los docentes en los enfoques y metodologías de las diferentes áreas de conocimiento, desarrollo de encuentros y sesiones de trabajo, acompañamiento individual y grupal situado (en territorio y virtual), espacios de reflexión que permitan trascender la formación individual y posibiliten instancias de desarrollo profesional docente en clave colectiva e institucional.

Como se mencionara anteriormente, este acompañamiento profundiza en determinadas áreas del conocimiento priorizadas por la intervención, promueve espacios de reflexión sobre las prácticas educativas que desarro-

llan los docentes. En este sentido, una de las principales características de la intervención es su flexibilidad y necesaria contextualización en cada territorio a través de la figura del facilitador permitiendo recorridos comunes y a la vez situados, recuperando las experiencias existentes y promoviendo la consolidación de comunidades de práctica.

Durante el segundo semestre de 2021 se ha desarrollado el proceso de formación de facilitadores. Un total de 25 facilitadores de Lengua y Matemática han participado de los encuentros de formación a cargo de los referentes del equipo impulsor de las intervenciones focalizadas en cada una de las áreas de conocimiento, además de contar con equipos de invitados. La formación ha sido intensa, con encuentros sincrónicos y asincrónicos en modalidad virtual, así como jornadas de trabajo presencial en la sede del edificio de la ANEP.

En este sentido, los 19 facilitadores que se incorporan para la implementación de la intervención educativa en Habilidades socioemocionales, han transitado por los primeros encuentros de trabajo con las referentes del área y la coordinación del equipo Luisa Luisi de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa (DSPE), estableciendo encuadres preliminares de trabajo con relación a la propuesta, el próximo inicio de su formación y posterior llegada a los territorios.

Cabe destacar que, durante estos meses, la implementación de la intervención focalizada ha transitado por múltiples acuerdos institucionales, en un diálogo permanente entre el equipo impulsor y los actores claves de los subsistemas destinatarios de la propuesta. Es así como luego de la presentación de la propuesta en Inspección Técnica de la DGEIP para las 20 escuelas destinatarias, se han concretado los primeros encuentros en territorio a través de mesas de diálogo con los Inspectores Departamentales, Inspectores de Zona y referentes de los programas APRENDER y Tiempo Completo, Directores de las escuelas participantes en los departamentos de Montevideo, Canelones y Rivera, así como también encuentros en salas de coordinación.

Asimismo, los espacios de articulación institucional tanto a nivel central como territorial para la implementación de la propuesta en educación media, han contado con el diálogo permanente de las Inspecciones Generales de la DGES y DGETP, así como también con las referentes institucionales de los Planeamientos educativos, Inspecciones generales, regionales, Inspectores de Institutos y Liceos, integrantes de equipos de coordinación de Educación Media, equipos de dirección de los 7 Liceos y de las 18 Escuelas Técnicas participantes, tanto en modalidad virtual como con presencia del equipo impulsor en las instituciones.

En simultáneo, se ha desarrollado el diseño del monitoreo y seguimiento de la intervención, a cargo de la División de Investigación, Evaluación y Estadística de la DSPE.

Para el año 2022 está prevista la continuidad de la formación de los equipos de facilitadores, así como un intenso trabajo en territorio en las instituciones educativas mencionadas, en permanente articulación con los diferentes subsistemas.

Implementación de Centros educativos María Espínola

En busca de la equidad interna del sistema educativo

Campo/área de conocimiento*: Gestión educativa en educación media básica.*
Palabras clave*: gestión institucional, innovación*
Equipo de trabajo*: Unidad de Gestión de Centros Educativos DSPE - CODICEN*
Período de implementación*: agosto- octubre 2021*

En el marco de las políticas educativas de la ANEP (2020-2024) referidas a reducir la inequidad interna del sistema educativo, mejorar los aprendizajes y las trayectorias educativas de los estudiantes, con foco en los sectores de mayor vulnerabilidad educativa y social, la propuesta de Centros educativos María Espínola (CME) es una de las nuevas políticas que se implementa con carácter focalizado en centros de educación media básica pertenecientes a los dos subsistemas que tienen a su cargo este nivel educativo (DGES y DGETP).

La modalidad CME toma como antecedentes las propuestas de extensión del tiempo pedagógico desarrolladas por Educación Secundaria y Educación Técnico Profesional. Se parte de experiencias y acciones educativas desarrolladas en los últimos veinte años de la ANEP, especialmente a partir de los liceos de Tiempo Completo y Tiempo Extendido de 2016 y de los Centros Educativos Asociados (CEA) de 2017, además de propuestas educativas específicas en estos niveles que han demostrado generar muy buenos resultados al momento de considerar los logros educativos de las poblaciones vulnerables que atienden.

La propuesta CME se plantea como una política gradual e incremental en cantidad de centros y se propone lograr una amplia cobertura de los centros de educación media básica pertenecientes a los quintiles uno y dos. De esta forma ha comenzado su implementación en el presente año con doce centros pertenecientes a la DGES y DGETP, proyectando un escalamiento para el año 2022 de diecisiete centros y de treinta para el año 2023.

La selección de los centros para la implementación de esta propuesta en el año 2022 se ha realizado a partir de los siguientes criterios:

- Tratarse de centros de educación media ubicados en contextos de alta vulnerabilidad educativa y social.
- Disponer de infraestructura edilicia acorde para la implementación de una jornada de tiempo completo: suficientes salones de clase, espacios para talleres,

instalaciones para actividades deportivas y recreativas, espacio adecuado para brindar la alimentación a los estudiantes, ya sea dentro del liceo o en lugares cercanos destinados a tal fin.
- Contar con la disposición e interés de la comunidad educativa en implementar y desarrollar la propuesta de Centros educativos María Espínola.

Dentro de lo posible, se pretende también una amplia dispersión territorial, especialmente intentando que los centros se encuentren localizados en regiones del país no contempladas hasta el momento para la propuesta, y tendiendo a un escalamiento equilibrado de estos centros con respecto a uno y a otro subsistema de educación media básica.

La propuesta CME se implementa a partir de un trabajo coordinado y articulado entre la DGES y la DGETP, así como de amplios acuerdos y consensos en las comunidades educativas. La llegada de esta iniciativa, a distintas zonas y regiones de nuestro país, se propone atender a una mayor diversidad de población estudiantil en situación de vulnerabilidad social, habilitando en las comunidades procesos formativos innovadores y contextualizados, orientados a enfrentar la inequidad, el rezago, la desvinculación y los bajos resultados de aprendizaje.

Encuesta a familias de la comunidad educativa

Informe de resultados.

Palabras claves*: educación, consulta, encuesta, familias*
Autores de esta nota: *Alberto Villagrán, Analaura Conde.*
Equipo de trabajo*: Trabajo coordinado entre asesoría del CODICEN, la Dirección Sectorial de Planificación Educativa - DIEE. Con el apoyo específico de la Dirección Sectorial de Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Dirección de Comunicación Institucional.*

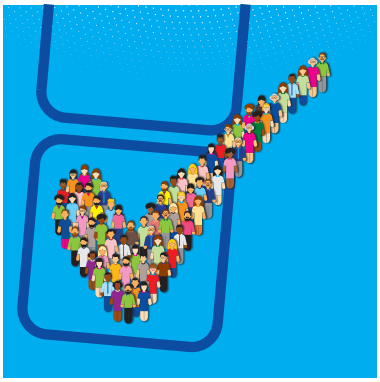

La consulta a las familias forma parte del conjunto de estrategias de seguimiento de la situación educativa durante la interrupción de las clases regulares y de cara al retorno de la presencialidad, previstas en el documento de "Plan de inicios de cursos 2021".

Como herramienta de consulta se realizó una encuesta, mediante una convocatoria general a las familias de niños, niñas y jóvenes de la educación pública, entre los meses de mayo y junio de 2021. Se recogieron un total de 56.330 respuestas de familias en forma voluntaria.

Paralelamente a esta consulta masiva, se definió una muestra de familias con el propósito de lograr representatividad y mejorar las inferencias que se realizan a partir de las respuestas y opiniones.

Esta reseña es sobre los resultados obtenidos a través de la muestra de familias, abarca preguntas sobre las estrategias educativas implementadas en el marco de la emergencia sanitaria, tanto en el centro educativo como en el hogar, sobre expectativas con respecto a la educación de niños, niñas y jóvenes para el año 2021, y apreciaciones y sugerencias para la mejora de las estrategias educativas desde la perspectiva de los referentes adultos de los estudiantes

La encuesta a las familias permitió recoger opiniones y valoraciones sobre procesos educativos en general, particularmente situados en el año 2020 y en el inicio del año lectivo 2021.

Presentamos a continuación una síntesis de los principales hallazgos obtenidos:

- Con relación a los cursos del año 2020, la mayoría de las familias (61%) expresan que los niños/as y jóvenes pudieron seguir los cursos sin dificultades, un 31% señala que lo hicieron sin mayores inconvenientes, para el 4% lo hicieron con importantes inconvenientes y para un 5% los niños, niñas y jóvenes no pudieron seguir con el curso. Se observan algunas diferencias al considerar los subsistemas, en efecto, para las familias de jóvenes que asisten a centros de la DGETP solo el 50% señala que los jóvenes pudieron seguir los cursos sin ninguna dificultad y a su vez un 15% no lograron

seguirlos, posiblemente por tratarse de cursos con talleres prácticos.

- Las familias muestran en general conformidad con el centro educativo respecto a la organización de las instancias presenciales durante el año 2020, es decir ya en situación de emergencia sanitaria.
- Si bien las familias expresan también conformidad con la organización de las instancias no presenciales, sus apreciaciones muestran matices. Especialmente con relación al apoyo recibido por los centros educativos (para el 72% los apoyos recibidos fueron adecuados o muy adecuados, en tanto 24% manifiesta algún grado de disconformidad). Los porcentajes de disconformidad son más elevados para las familias de jóvenes de enseñanza secundaria y de enseñanza técnico profesional (para el 26% y 23% respectivamente) en comparación con sus pares de educación inicial y primaria.
- Se aprecia un alto grado de reconocimiento sobre la utilidad de las plataformas educativas y la tecnología, lo que no se traduce en una aceptación generalizada sobre las potencialidades de una educación mixta (están de acuerdo el 62% y en desacuerdo el 29%).
- Al indagar sobre los vínculos de los referentes adultos con los estudiantes se pudo apreciar que, mayoritariamente, destinan varias horas a la semana para este aspecto (dedicando entre tres y cuatro horas el 33,4%). Asimismo, el tiempo destinado en forma específica para la ayuda en la realización de las tareas domiciliarias (escolares o liceales) es para más de la mitad (68%) una actividad frecuente.
- En referencia a la satisfacción con el centro educativo al que asisten los niños, niñas o jóvenes, el grado de satisfacción general es alto (94%). A su vez un 95 % apoya las decisiones que se toman en la institución educativa sobre el niño, niña o joven, mientras en aspectos relativos a la comunicación un 88% plantea estar informado sobre las actividades del centro y un 68% refiere asistir de forma asidua al centro a efectos de estar en contacto e interiorizado.
- En cuanto a la participación de las familias en el centro educativo se aprecia que hay una buena valoración sobre las actividades que este implementa, así como de la información que provee a las familias. No obstante, a partir de las respuestas generales, se aprecia una participación baja en la comisión de fomento y/o asociación de padres (solamente participa un 14%).
- En general las familias muestran satisfacción con la información recibida por el centro educativo respecto a las medidas adoptadas ante la emergencia sanitaria para el inicio de cursos de 2021. Entre las medidas que más se conocen y se aplican en los centros educativos, se encuentra el uso de tapabocas, la alternancia entre la presencialidad y la virtualidad, y la utilización de los espacios comunes del centro como aulas.
- Las familias (en un 88,6%) consideraron necesaria la medida de suspensión de la presencialidad a fines del mes de marzo de 2021, ante el rebrote de contagios por COVID-19.

Educación Inicial y Primaria en Uruguay

Estado de situación y principales resultados

Palabras claves: *educación inicial, educación primaria, matricula, resultados.*
Autoras: *Tania Biramontes y Rocío Severino.*

En 2020 la matrícula atendida por la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP) ascendió a 342.282 niños y se distribuye del siguiente modo: 92.340 en educación inicial (27%), 244.303 (71,4%) en educación primaria y 5.639 (1,6%) en educación especial. La matrícula total se incrementó en 2020 por tercer año consecutivo, como consecuencia del crecimiento de la cantidad de niños inscriptos, tanto en educación inicial (3, 4 y 5 años) como en primaria (1° a 6°).

La matrícula de educación inicial creció por noveno año consecutivo (lo hizo cerca de un 15% en ese período), producto del incremento de los alumnos inscriptos en todos los niveles, especialmente en tres años. Asimismo, la matrícula de educación primaria creció por segundo año consecutivo, revirtiéndose así la tendencia de los anteriores quince años. En 2020 se matricularon en educación primaria pública 1.430 niños más que en 2019.

En la última década se produjo una importante expansión del número de escuelas y de la matrícula en escuelas de jornada extendida (Tiempo Completo y Extendido).
El tamaño medio de grupo, de primero a sexto año, aumentó levemente por segundo año consecutivo y se ubicó en 22,7 alumnos. Por su parte, la cantidad de grupos numeroso (con 30 o más alumnos) aumentó en 98 grupos.

En educación inicial, el tamaño medio de grupo se mantuvo estable (en 24,4), en consonancia con el incremento de la cantidad de jardines de infantes, que pasó de 197 a 217. No obstante, los grupos en este nivel continúan siendo, en promedio, mayores a los de educación primaria y en 2020 se registró un aumento en la cantidad de grupos con 30 o más niños (de 555 a 591).

La repetición en educación primaria (1° a 6°) interrumpió la tendencia decreciente observada en las dos últimas décadas y en 2020 se ubicó en 4,7%. Es plausible que el factor de la emergencia sanitaria, y los problemas de la presencialidad y la asistencia a clases registrados durante el último año, hayan incidido en este aumento.

El incremento de la repetición registrada en el último año se verifica en todos los contextos socioculturales, en cada una de las categorías de escuelas, en todos los grados (aunque no fue tan pronunciada en 6° grado), en los varones y en las niñas, tanto en Montevideo como en el interior del país.

La repetición continúa mostrando diferencias importantes por categoría y, sobre todo, por nivel de contexto sociocultural. En el último año la brecha entre los quintiles extremos aumentó (de 3,7 puntos porcentuales en 2019 a 4% en 2020), en un marco de reducción de las diferencias entre 2002 y 2008, y de estabilización entre 2009 y 2017.

Uno de cada cuatro alumnos (24,2%) que egresó de la escuela pública en 2020 lo hizo con al menos un año de extraedad, como resultado de experiencias de repetición a lo largo del ciclo de educación primaria el 19,2% lo hizo con un año de rezago, el 4,5% con dos años de rezago y el 0,6% con tres años o más años de rezago.

En el contexto de emergencia sanitaria que caracterizó al año 2020, el promedio de días que los niños asistieron a clases presenciales se redujo de 160 a 63 días. Los alumnos más afectados por esta reducción fueron los asistentes a escuelas Aprender, urbanas comunes y habilitadas de Práctica. Si bien la reducción de la asistencia se verificó en todos los grados, en 6° se aprecia una mayor asistencia. Rivera, Montevideo, Canelones y Maldonado fueron los departamentos con un menor promedio de días asistidos. La asistencia a clases no presenta una asociación lineal estricta por nivel de contexto sociocultural. Los quintiles más favorables (4 y 5) no presentaron los mayores niveles de asistencia, que se registraron en el nivel intermedio (quintil 3).

También se observa una reducción de la tasa de asistencia (porcentaje de días asistidos sobre el total de días lectivos efectivamente ofrecidos) de 86% a 75,9%.

En un año tan particular, determinado por el contexto de la emergencia sanitaria, la presencialidad de los cursos se vio particularmente afectada. Los datos recogidos por el Monitor Educativo establecen que, además de la esperable reducción de los días promedio de asistencia a clases, existió también una disminución del porcentaje de días que los alumnos concurrieron a clases, aun cuando les fue posible asistir. Por su parte, dadas las circunstancias del año 2020, resta subrayar que la presencialidad no fue la única forma de cursado y la virtualidad -a través de las plataformas de CEIBAL o de otras plataformas, junto con formas de comunicación como WhatsApp, correo electrónico y papel- estuvo muy extendida.

El Monitor de Educación Inicial y Primaria sigue tomando el pulso al sistema educativo público, inclusive en un año de pandemia como lo fue el 2020. Con la devolución de información a nivel general, con informes a cada jurisdicción y reportes a cada escuela, el Monitor pretende presentar a los colectivos docentes la información sistematizada para seguir reflexionando sobre los cambios y las tendencias del sistema educativo uruguayo.

Educación Técnico Profesional en Uruguay

Estado de situación y principales resultados

Autores: Tania Biramontes, Rocío Severino, Mariana Emery y Marcos Alvez.
Palabras clave*: educación técnica, matrícula, resultados.*

En 2021 la matrícula atendida por la Dirección General de Educación Técnico Profesional (en adelante DGETP) se ubicó en 100.798 estudiantes: 36.214 (35,9%) en Educación Media Básica (EMB), 50.975 (50,6%) en Educación Media Superior (EMS), 11.006 (10,9%) en Educación Terciaria (ET) y 2.603 (2,6%) en Formación Profesional (FP). El Monitor recoge información sobre los niveles de EMB y EMS, los cuales representaron en 2021 el 86,5% de la matrícula total de la DGETP.

Entre 2008 y 2021 la matrícula de EMB de la DGETP pasó de 17.676 a 36.214 estudiantes, duplicándose entre los dos años extremos de la serie. Asimismo, es de destacar que la matrícula de EMB impartida por la DGETP representa el 24,4% de la matrícula total de este nivel en 2021.

Mientras que entre 2008 y 2019 se aprecia un incremento sostenido en el número de matriculados en EMB, a partir de 2019 la matrícula decrece, pasando de 38.630 en 2019 a 36.214 en 2021. Este descenso está alineado con lo observado para el conjunto de la EMB del país -donde la matrícula ha comenzado a decrecer desde 2017- y es atribuible a factores demográficos.

Entre 2008 y 2021 la matrícula de EMB se multiplicó por 3,6 en Montevideo y por 1,8 en el interior. La matrícula de EMB en Montevideo representaba, en 2008, el 16,3% del total; en 2021 representa el 28,3%. La cantidad de estudiantes creció hasta 2019 en ambas regiones, al tiempo que se observa una reducción de las brechas entre regiones a favor de Montevideo.

Mientras que en 2008 el 93,3% de la matrícula correspondía a Ciclo Básico Tecnológico (CBT), en 2021 el 57,7% se ubica en CBT, el 32,7% en Formación Profesional Básica (FPB) y el resto en Articulación-Rumbo y CEC.

Entre 2008 y 2021 la matrícula de EMS de la DGETP pasó de 29.363 a 50.975 estudiantes, multiplicándose por 1,7 entre los dos años extremos de la serie. Es de destacar que la matrícula de EMS impartida por la DGETP pasa de representar el 23,7% del total de la matrícula de EMS del país en 2008, a constituir el 31,6% en 2021.

Mientras entre 2008 y 2020 se aprecia un incremento sostenido en el número de matriculados en EMS, a partir de 2021 la matrícula decrece, pasando de 52.729 en 2020 a 50.975 en 2021. Tal descenso, al igual que en EMB, está alineado con lo observado para el conjunto de la EMS del país -donde la matrícula ha comenzado a decrecer desde 2021-. Esta tendencia no es ajena a factores atribuibles a la dinámica demográfica.

Entre 2008 y 2021, la matrícula de EMS se multiplicó por 1,4 en Montevideo y por 2,1 en el interior.

En 2008 el 54,7% de la matrícula correspondía a EMT y el 43,3% a EMP. En 2021, EMT se ubicó en 64,1% y EMP en 29,3%. En resto correspondió a Articulación (4,6%), Bachillerato Profesional (1,2%), Bachillerato Figari (0,5%) y Curso Técnico (0,1%).

Entre 2008 y 2021 la cantidad de escuelas con EMB pasó de 66 a 153 (87 escuelas más), multiplicándose por 2,3. En tanto, en el mismo período, la cantidad de escuelas con EMS pasó de 97 a 140, multiplicándose por 1,4. En cuanto a las reparticiones, aquellas con oferta de EMB pasaron de 74 a 233 (159 más) y las que ofrecen EMS de 107 a 166 (59).

Se aprecia una disminución de la cantidad promedio de estudiantes por escuela en EMB (de 267,8 a 236,7 entre 2008 y 2021) y un aumento de la cantidad promedio de estudiantes por escuela en EMS (de 302,7 a 364,1, en el mismo período). No obstante, el incremento de la matrícula en ambos niveles, el tamaño medio de las escuelas no aumenta o aumenta moderadamente.

El tamaño medio de grupo en CBT pasó de 27,5 a 24,3 estudiantes entre 2008 y 2021.

Entre 2008 y 2019 el porcentaje de estudiantes aprobados en EMB pasó de 60,4% a 63,2%. En el último año, la aprobación aumenta sustantivamente (se ubicó en 83% en 2020), producto del cambio en las reglas de pasaje de grado implementado en el contexto de la emergencia sanitaria.

Se constata una ligera brecha por sexo en los niveles de aprobación en EMB a favor de las mujeres.

En CBT la aprobación pasó de 61,3% en 2008 a 63,4% en 2019. En 2020 crece a 77,5%. En FPB la aprobación pasó de 48,4% en 2008 a 62,9% en 2019. En 2020 crece a 90,1%. Sin considerar el último año, CBT se caracteriza por una relativa estabilidad, con un ligero aumento de la aprobación y FPB por una mayor variabilidad, aunque una tendencia al aumento de la aprobación desde 2013.

Entre 2008 y 2020 el porcentaje de estudiantes aprobados en EMS pasó de 60,6% a 66,4%. Al inicio de la serie hay una brecha de 4,4 puntos porcentuales a favor de las mujeres en los niveles de aprobación en EMS. Esta brecha ha sido variable a lo largo del tiempo, aunque por lo general los niveles de aprobación de las mujeres han sido superiores. En 2020 se revierte la tendencia y los niveles de aprobación entre los varones son 2,9 puntos porcentuales superiores a los de las mujeres..

Tránsito educativo

Los nuevos jardines de infantes y sus características

Autoras: *Mariana Emery, Soledad Camacho.*
Palabras clave*: oferta educativa, jardines de infante, educación inicial y primaria.*

Durante el año 2020 fueron inaugurados 21 jardines de infantes nuevos. Considerando este particular incremento de la educación inicial, se planteó como objetivo analizar sus características y el impacto en la distribución de la oferta a nivel territorial.

Este trabajo implicó tres etapas. Una primera, en donde se analizaron las características de los centros en términos de matrícula, ubicación y distribución por niveles. Una segunda etapa, en donde se buscó identificar de qué centros educativos provienen los niños y niñas que se encuentran matriculados en los nuevos centros y definir mapas de flujos que muestren los movimientos entre los años 2019 y 2020. Y una tercera etapa, que busca definir áreas de influencia a partir de los flujos y analizar la oferta de estas áreas (esta última etapa aún se encuentra en elaboración).

Como resultado se observa que de los 21 jardines de infantes nuevos se ubican en su mayoría en Montevideo (10). Los restantes 11 jardines, se ubican en Canelones (5), Artigas (1), Colonia (1), Maldonado (1), Rivera (1) y Salto (2). Si bien no todos los jardines ofrecen los tres niveles (algunos ofrecen únicamente NI4 y NI5), en total reúnen una matrícula de 3.133 niños y niñas, que se distribuyen en los niveles tres (17,9%), cuatro (40,7%) y cinco (41,4%).

Los datos muestran que casi la mitad de los niños y niñas en edad de asistir a la educación inicial concurría a centros de la ANEP en 2019 (48,7%), mientras que el 21,6% asistía a distintas ofertas de educación inicial en la órbita del INAU. En cuanto al porcentaje restante (29,7%), se trata de niños y niñas que no fueron identificados en los registros consultados para el año 2019 y que posiblemente pertenecen a la matrícula de la oferta privada o están fuera del sistema. En tal sentido, independientemente de la oferta educativa de la que provengan los niños y niñas, los jardines nuevos captan, mayoritariamente, a aquellos de los niveles cuatro y cinco (1.276 y 1.296 niños y niñas, respectivamente), la mayor parte de estos movimientos, se dan a la interna de los departamentos, existiendo algunos casos aislados de movilidad interdepartamental.

En cuanto al análisis de movilidad territorial, se destaca que los flujos identificados se concentran en

extensiones que no superan los tres kilómetros del jardín de infantes de referencia, al tiempo que la mitad de ellos se ubican a distancias menores a los quinientos metros.

Resulta interesante destacar que, en el caso de las escuelas de primaria con oferta de educación inicial, prácticamente la totalidad de ellas dejaron de tener matrícula en este nivel una vez creado el nuevo jardín. Este hecho podría dar cuenta del impacto de la creación de estos jardines en los centros educativos preexistentes en cada zona.

Seguimiento de estudiantes evaluados por TERCE 2013

Condiciones al egreso de Primaria y trayectoria en Educación Media

Palabras clave*: Trayectorias educativas, persistencia, progresión en tiempo, aprendizaje, desigualdad*
Autores: *Santiago Cardozo Politi, Adrián Silveira, Marcos Álvez (DIEE).*
Período de implementación: *1era ola: 2013-2016; 2da ola: 2017-2021.*

El Panel TERCE tiene como objetivo el seguimiento de las trayectorias a través de la enseñanza media de la cohorte de egresados de primaria en 2013. Específicamente, busca analizar en qué medida las condiciones de egreso, en particular, el nivel de habilidades lectoras y matemáticas, y la acumulación o no de rezago escolar, moldean las oportunidades y riesgos relativos que los adolescentes enfrentarán en los años siguientes para progresar y completar la educación obligatoria.

El estudio es de carácter longitudinal. Toma como base a la muestra nacional de estudiantes de 6to grado de escuelas públicas y privadas que participó en el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE-UNESCO) en el año 2013.

El Panel consta de dos olas. La primera comprende desde 2013 hasta 2016, inclusive, y se focaliza en la transición entre la escuela primaria y la enseñanza media básica y en el seguimiento de dos indicadores críticos: la persistencia y la progresión en tiempo. La segunda ola extiende la ventana de observación hasta 2021. Considera los mismos indicadores, pero agrega el análisis del egreso de la educación media superior.

En este artículo, presentamos una sinopsis de los principales resultados de la primera ola del Panel, reportados en extenso en el informe "Transición y trayectorias en la educación media básica en Uruguay. Análisis longitudinal a partir del Panel TERCE" DIEE-ANEP.

Metodología

El diseño del Panel TERCE se basa en la transformación de la muestra nacional que participó en TERCE 2013, en un panel, para el cual se sistematiza información periódica sobre la trayectoria escolar posterior, para cada año calendario entre 2013 y 2021. La muestra original, y que hemos mantenido a lo largo del Panel está integrada por aproximadamente 4.300 niños.

El Panel TERCE definió un protocolo de seguimiento de cada estudiante, que combina la búsqueda de información en registros administrativos, el contacto con los centros y, eventualmente, con las familias. Para la primera ola se logró reconstruir la información de 4.295 de los 4.332 niños evaluados por TERCE, más del 99% de la muestra.

Principales resultados

El Panel confirma que Uruguay no tiene problemas serios en la primera transición entre primaria y media (casi el 100% de los egresados se inscribe), pero sí para sostener las trayectorias en ese nivel: el 32% de la cohorte no logró progresar en tiempo hasta 3er grado y el 12% ya no asistía a la educación formal al tercer año del egreso.

Ambos indicadores son sensiblemente más altos entre los niños y niñas socialmente más vulnerables, entre los egresados de las escuelas públicas y, de suma importancia entre quienes mostraron más bajos desempeños en las pruebas de lectura y/o de matemática en la prueba TERCE de 6to grado. También, entre aquellos que culminaron la enseñanza primaria en situación de extraedad, como efecto de experiencias de repetición.

De hecho, solo 3 de cada 10 alumnos que salieron de 6to con extraedad lograron progresar en tiempo hasta 3ero de EMB. La proporción para los niños que se ubicaron en los dos niveles más bajos de desempeño en TERCE en lectura es del orden de 41% y 58%, respectivamente (lo mismo para matemática).

El Panel TERCE muestra, asimismo, las dificultades estructurales que los adolescentes uruguayos enfrentan en sus trayectorias escolares, incluso aquellos que no provienen de contextos socialmente vulnerables y que lograron terminar la enseñanza primaria en forma exitosa, es decir, sin rezago y con buenos niveles de aprendizaje. Por ejemplo, un 20% de los egresados en tiempo en 2013, no pudieron sostener su trayectoria y se rezagaron en sus primeros tres años de la EMB o -menos frecuentemente- dejaron de estudiar.

El estudio refuerza los impactos duraderos de una trayectoria temprana exitosa o, inversamente, los riesgos futuros que supone completar primaria con rezago o sin haber logrado desarrollar aprendizajes potentes. Al mismo tiempo, y sin desmedro de lo anterior, muestra evidencia de que la progresión en tiempo y los aprendizajes en primaria constituyen condiciones necesarias, pero no suficientes para una trayectoria exitosa en la enseñanza media.

Próximos pasos

En la actualidad, la DIEE-ANEP está en proceso de completar la 2da ola del Panel TERCE, a partir de la cual se completará la reconstrucción de las trayectorias de la cohorte de egresados en 2013 para una ventana de observación de ocho años en total, aportando nueva evidencia sobre los desafíos que enfrenta el país de cara a la masificación de los egresos de la educación media superior.

Sistemas de información geográfica

Publicación de módulo de indicadores educativos

Autora: *Soledad Camacho.*
Palabras clave*: estadística educativa, información geográfica.*

EDUACIÓN RURAL - CENTROS CON 7°, 8° Y 9°

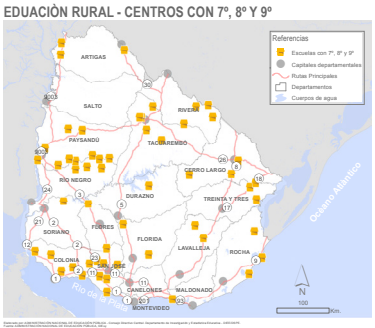

EDUACIÓN RURAL - ESCUELAS AGRARIAS

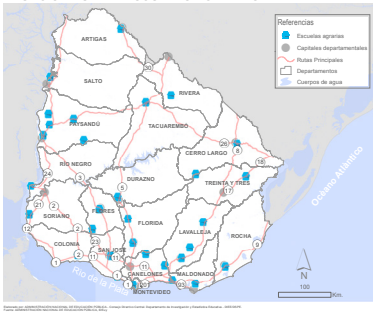

El Sistema de Información Geográfica de la ANEP (SIGANEP) es una herramienta que permite localizar geográficamente los centros educativos de los cuatro subsistemas educativos (DGEIP, DGES, DGETP y CFE). En él se pueden realizar búsquedas para identificar la oferta educativa -de acuerdo a su tipo y nivel- y visualizar su distribución espacial. A partir de octubre de 2021, el sistema incorpora nuevamente la posibilidad de acceder de forma pública a la realización de consultas de indicadores de matrícula, proceso educativo e infraestructura a nivel departamental con visualizaciones en el territorio. Estos datos, provenientes del Observatorio de la Educación, se encuentran actualizados a 2020 y se prevé una actualización anual entre los meses de setiembre y octubre de cada año.

El objetivo de la publicación del módulo de indicadores en el SIGANEP es disponibilizar información estadística departamental facilitando su visualización territorial.

Los indicadores que se puede visibilizar son:

- Matrícula de Educación Inicial y Primaria (Inicial y Primaria pública)
- Matrícula Educación Secundaria pública
- Matrícula Educación Técnico Profesional pública
- Matrícula Formación en Educación pública
- Matrícula de Educación Inicial pública
- Matrícula de Educación Primaria pública
- Matrícula Educación Media pública
- Matrícula Educación Inicial privada
- Matrícula Educación Media privada
- Matrícula Educación Primaria Común privada
- Matrícula Educación Inicial
- Matrícula Educación Primaria
- Matrícula Educación Media
- Porcentaje de asistencia insuficiente de 1° a 6° de Educación Primaria pública
- Porcentaje de asistencia insuficiente de 3 a 5 años Educación Inicial pública
- Porcentaje de promoción Educación Media Básica Secundaria pública (centros diurnos)
- Porcentaje de promoción Educación Media Básica Técnica pública
- Porcentaje de repetición de 1ro a 6to de Educación Primaria pública
- Cantidad de establecimientos con Educación Inicial pública

- Cantidad de establecimientos con Educación Primaria pública
- Cantidad de establecimientos con Educación Secundaria pública
- Cantidad de establecimientos con Educación Técnica pública
- Cantidad de establecimientos con Formación en Educación (pública)

Para acceder a la herramienta se deberá ingresar a https://sig.anep.edu.uy/siganep.

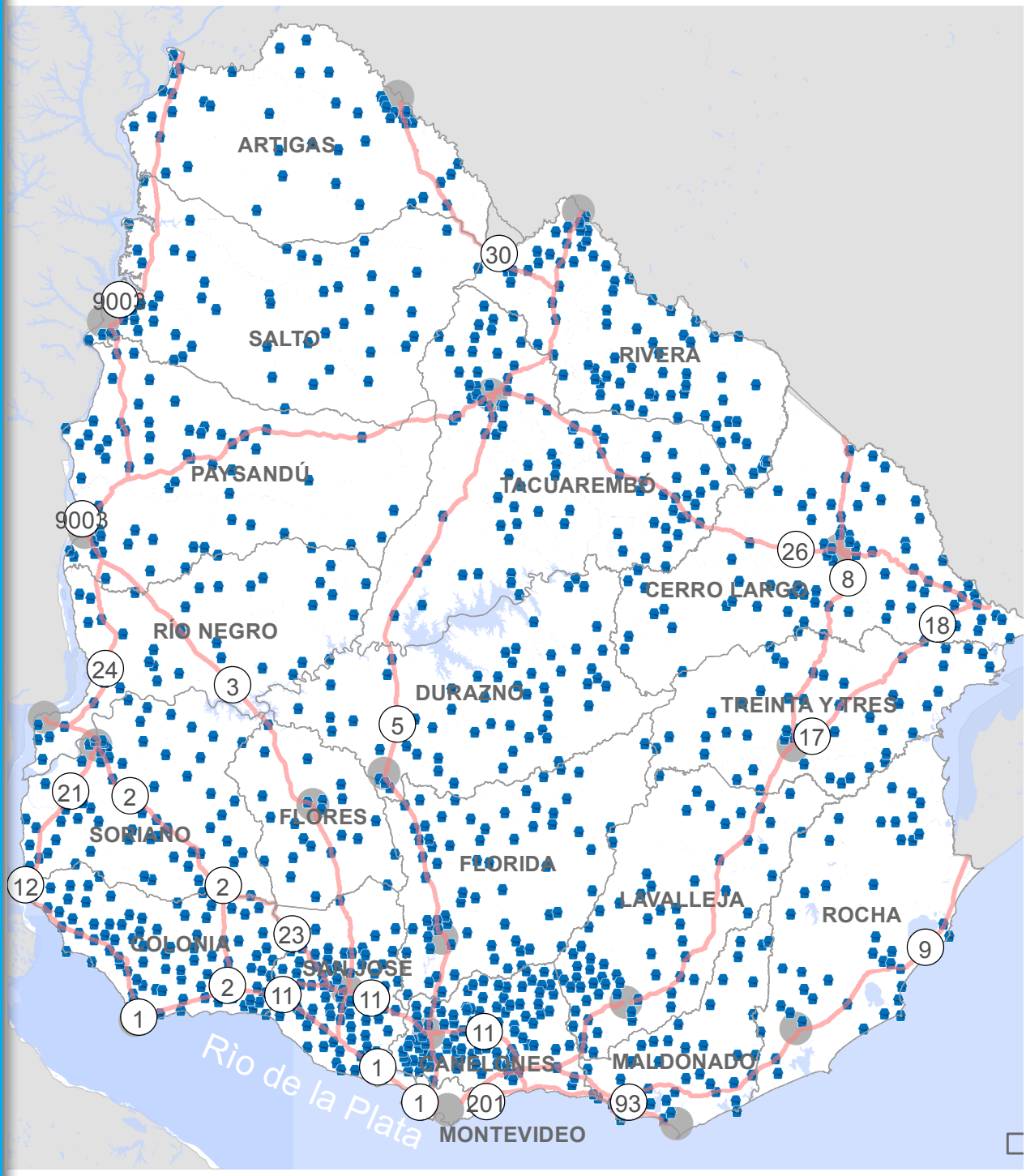

Acreditación de saberes

Aplicación de AcreditaCB 2021

Campo/área de conocimiento: *Evaluación de aprendizajes*
Palabras claves: *Acreditación/Evaluación/Adultos*

El 9 de octubre de 2021 se llevó a cabo la segunda edición de la prueba de acreditación de educación media básica AcreditaCB, que depende de la Comisión Coordinadora de Unidades de Validación de Conocimiento de la ANEP. En esta oportunidad se validaron 10.221 postulantes que se asignaron a 53 sedes para realizar la prueba en centros de formación docente, liceos y escuelas técnicas, distribuidos en todo el país.

Vale recordar que la prueba tiene una duración de tres horas y consiste en tres módulos: lectura, resolución de problemas y escritura, alineados al perfil de egreso del Marco Curricular de Referencia Nacional. Para aprobarla, los postulantes deben llegar al nivel de suficiencia en cada uno de los módulos. La otra posibilidad de aprobación es que el postulante tenga nivel de suficiencia en dos módulos y en el tercero se ubique cerca del umbral de suficiencia. Si tiene algún módulo con nivel insuficiente, no puede aprobar la prueba.

La prueba se completa en línea en la plataforma de evaluación de aprendizajes SEA con el apoyo del Plan Ceibal. Asistieron a la aplicación 6.447 postulantes (63,1% del total de inscriptos).

Los postulantes, mayores de 21 años y con educación primaria completa, en el formulario de inscripción brindaron información sobre las razones que los motivaron a anotarse para realizar la prueba. Los resultados muestran que un tercio de ellos lo hace por razones laborales, otro tercio, para continuar sus estudios y, el último tercio, declara que lo hace para realizarse personalmente.

Otra novedad de la edición 2021 es que se está avanzando hacia una prueba más accesible e inclusiva. En ese sentido, en la jornada de aplicación se llevó adelante una experiencia con población sorda e hipoacúsica en Montevideo y con privados de libertad en la Unidad de reclusión N° 20 de Salto.

Respecto a las experiencias recogidas por los aplicadores y coordinadores, no quedan dudas que fue una jornada cargada de emoción, entusiasmo y ansias de superación. A modo de ejemplo, se transcriben algunos comentarios de los aplicadores:

Jony se fue del país y volvió, hoy trabaja en Jefatura, pero si no tiene ciclo básico no puede avanzar.

Una joven de 26 años dejó el liceo a la mitad de tercero y no pudo volver. Tuvo un hijo que hoy tiene 9 años, por él quiere ser enfermera y ella dice que no se puede rendir y "aunque no parezca soy joven".

Jéssica terminó la prueba y lloró de emoción, de nervios contenidos. Nos contó que la vida le había pasado por arriba y que se daba otra oportunidad.

Hermosa jornada, con anécdotas como "cuando estudiaba me sentaba atrás pero hoy voy adelante y a salvar la prueba".

A partir de ahora comienza el proceso de corrección de las actividades y se estima que los resultados estarán disponibles al final del año. La próxima edición de AcreditaCB será en junio de 2022, por lo que las inscripciones comenzarán en diciembre de este año.

Más información en:
acredita.anep.edu.uy.

SEA+

Evaluaciones adaptativas en educación primaria

Estudio basado en la trayectoria individual de estudiantes de tercero a sexto

Campo/área de conocimiento: *Evaluación de aprendizajes*
Palabras claves: *evaluación, educación primaria*

Una de las preguntas habituales en el campo de la evaluación es cómo desarrollar una evaluación para todos y, a la vez, atender las habilidades individuales. Es esta tensión entre lo universal y lo individual lo que ha impulsado al desarrollo de la evaluación SEA+ en Uruguay. Al tratarse de una evaluación adaptativa, en la que el estudiante recorre los ítems de acuerdo a su propia habilidad, se puede disponibilizar para todos contemplando las individualidades.

SEA+ se aplica en 3ro, 4to, 5to y 6to año de educación primaria. Se enfoca en captar los desempeños individuales de cada estudiante para devolver información a sus docentes promoviendo el diseño de estrategias personalizadas y grupales que permitan acompañar y andamiar las trayectorias escolares. Aborda tres áreas del currículo escolar: lectura, matemática y ciencias naturales. SEA+ está alineada a los documentos curriculares y a las orientaciones de los supervisores de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP) con respecto al Diseño Universal de Aprendizaje.

Las evaluaciones adaptativas, como SEA+, parten de la premisa de que todos los niños tienen diferentes tiempos y formas de acercarse al conocimiento. Este instrumento se adapta al nivel de conocimiento, ya que al enfrentarse a la prueba cada niño realiza un recorrido distinto de acuerdo a las respuestas que dé a las actividades que se le van proponiendo.

El aporte de SEA+ es el de devolver información respecto a los niveles de desempeño de cada estudiante independientemente del grado que cursa. Los niveles de desempeño muestran lo que son capaces de hacer los estudiantes de cada nivel y orientan las acciones para la mejora de los procesos educativos. Analizar el nivel de desempeño de un alumno en un continuo aporta nuevos insumos al docente sobre el grado de desarrollo de las habilidades que tiene un estudiante. Permite, también, conocer cuáles son las habilidades necesarias para avanzar al siguiente nivel. De esta forma, el aprendizaje se entiende como un proceso dinámico y progresivo y no como un nivel estático alcanzado en un tiempo determinado. Adicionalmente, al aplicar SEA+ en distintos ciclos se puede comparar el puntaje individual a lo largo del tiempo y analizar la ganancia de aprendizajes durante la trayectoria escolar.

La aplicación de la prueba es en línea, la habilita el docente desde su portal docentes.sea.edu.uy y la realizan los niños en alumnos.sea.edu.uy. Al finalizar la aplicación, los docentes ven los niveles de desempeño y puntajes de los es-

tudiantes de su grupo, los directores ven los de los estudiantes de su escuela y los inspectores reciben un consolidado de los resultados de los estudiantes de su jurisdicción.

SEA+ es la continuación natural de la acumulación del Departamento de Evaluación de Aprendizajes de la DIEE en el desarrollo de evaluaciones a gran escala para potenciar los procesos de aprendizaje desde lo local. Se diferencia de otras evaluaciones, ya que puede devolver información sobre niveles de desempeño y ganancia de aprendizaje en una escala común que abarca el trayecto desde tercero hasta sexto de primaria.

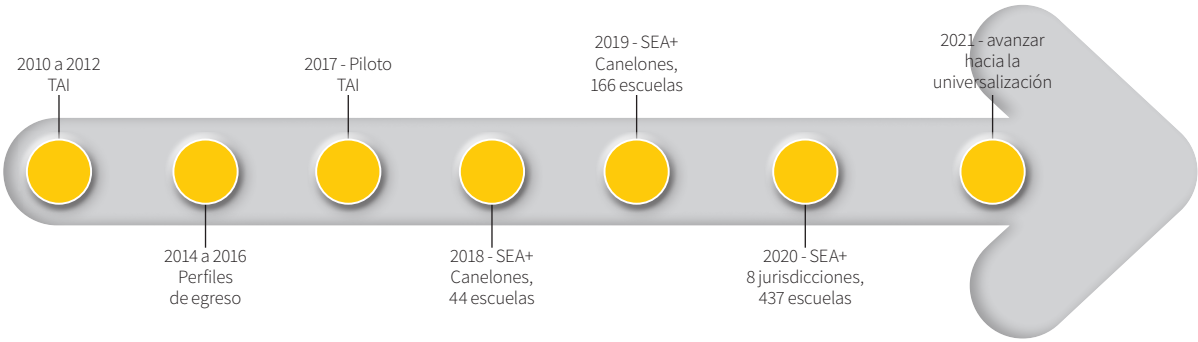

Como se observa en el gráfico anterior, SEA+ tiene más de diez años de desarrollo. De esta manera Uruguay lidera el panorama latinoamericano al embarcarse en este tipo de evaluaciones.

Agenda

Área/División de la Dspe	Actividad (titular)	Fecha (real o posible)	Comentario
DEA-DIEE	Aplicación de la evaluación adaptativa SEA+	8 de noviembre se habilita SEA+	Participan las escuelas que solicitaron hacerlo de ocho jurisdicciones del país: Artigas, Canelones Este, Canelones Centro, Canelones Oeste, Colonia, Flores, Montevideo Oeste y Salto
DEA-DIEE	Aplicación de la evaluación adaptativa de Inglés	8 de noviembre hasta el 10 de diciembre (la fecha de realización la gestiona el docente).	Participan todos los alumnos de segundo ciclo de Primaria (4to, 5to y 6to) de todas las escuelas del país así como los alumnos de Educación Media Básica (1ero, 2do y 3ero de Secundaria o UTU). Áreas evaluadas: vocabulary and grammar, reading y listening.
DEA-DIEE	Lanzamiento de resultados del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Logros de Aprendizaje y Factores asociados.	30 de noviembre	La Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago), a través de su Laboratorio LLECE, lanzará los resultados de su Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019), esfuerzo de la UNESCO junto a 16 países de América Latina y el Caribe. Los datos proporcionarán evidencia empírica sobre logros de aprendizajes y los factores asociados que los explican. Estos resultados permitirán orientar las políticas de mejora educativa y fortalecer la calidad y equidad de la educación.
DEA-DIEE	Lanzamiento de resultados del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Habilidades socioemocionales	16 de diciembre	
DEA-DIEE	Aplicación de Acredita Accesible para Discapacitados visuales	6 de diciembre	Se realizará en el liceo 17 en coordinación con CER

Información general

¿Qué es *En clave educativa*?

En clave educativa es el boletín electrónico de la División Sectorial de Planificación Educativa (DSPE) del Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Esta publicación tiene como objetivos, en primer lugar la difusión de las actividades de planificación, investigación e intervención que se desarrollan desde esta Dirección, y en segundo lugar contribuir al debate informado sobre la realidad educativa del país.

Preguntas frecuentes

En este espacio se intentará aclarar todas las dudas sobre del funcionamiento de ***En clave educativa***. Si por algún motivo el lector quiere contactarse con nuestro equipo, es posible hacerlo a través de **boletindspe@gmail.com**.

¿Cómo suscribirse para recibir el boletín vía correo electrónico?

A través de **boletindspe@gmail.com** para ser incluido en la lista de difusión.

¿La suscripción al boletín tiene algún costo?

No, ninguno. La suscripción al boletín es totalmente libre y gratuita.

¿Cuál es la periodicidad del boletín?

El boletín tendrá una frecuencia trimestral.

Staff

Equipo editorial: Analaura Conde, Rocío Severino.
Diseño gráfico: Dirección de Comunicación Institucional. José Prieto D/G.